



PROMUV

paso a paso

El Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV) está dirigido a estudiantes de nivel licenciatura, posgrado y técnico superior universitario de todas las áreas académicas y busca brindar opciones para que los estudiantes realicen estancias en universidades dentro del país o en el extranjero y de igual forma promueve apoyos económicos para cierto número de estudiantes seleccionados.

¡Antes de solicitar informes!

- I. Lee cuidadosamente todos los documentos y anexos de la convocatoria. Muchas de las respuestas a tus dudas las podrás encontrar en ellos.
- II. Realiza este proceso con el apoyo de tu tutor.
- III. Revisa si cuentas con los requisitos de elegibilidad detallados en el documento “Convocatoria”.
- IV. Para la modalidad asignaturas los destinos a los que puedes ir son únicamente los que se encuentran en el apartado “Universidades”. Aun cuando hay convenios existentes con otras universidades, no implica que podamos ofrecer espacios o becas. En el caso de los aspirantes de posgrado podrán aplicar a universidades que no se encuentren en la lista siempre y cuando adjunten al acuerdo de estudios la carta de aceptación de la universidad receptora. Los destinos están divididos en universidades nacionales e internacionales.
- V. Toma en cuenta que esto es una competencia, un promedio alto no significa que serás seleccionado y un promedio regular tampoco indica que serás rechazado.
- VI. Esta convocatoria, consta de distintas fases dependiendo de la modalidad. Para la modalidad asignaturas primeramente se competirá por un lugar establecido por las universidades destino, por lo que los apoyos económicos se evalúan de manera posterior cuando ya haya estudiantes seleccionados. En el caso de las modalidades investigación y vinculación, se concursará directamente por los apoyos económicos.
- VII. Si deseas hacer movilidad internacional, te sugerimos que de inmediato obtengas la certificación de idioma necesaria (TOEFL, IELTS, DELF, OSD, etc). En el apartado de Requisitos se especifica la certificación para cada institución. Si deseas realizar una movilidad a Latinoamérica y España, también se te solicitará el dominio de cualquier idioma en un nivel intermedio.
- VIII. Los destinos en Latinoamérica o España son altamente demandados, así como los espacios en instituciones privadas nacionales, así que toma en cuenta que la posibilidad de obtener un lugar es menor.
- IX. Si solicitas información por correo, vía telefónica o de manera personal, procura haber leído todos los documentos con antelación para hacer preguntas concretas y específicas.
- X. Cuando escribas un correo proporciona la información necesaria. Evita enviar correos muy generales, sin nombre y que no mencionen el programa del cual solicitas información. Procura indicar de qué programa educativo y de qué región provienes.

Índice

- I. **¿Cómo empezar?**
 - I. **Decide tu destino y modalidad a postular**
 2. **Solicita documentos en tu facultad**
 3. **Reúne otros documentos**
- II. **Envío de solicitudes**
- III. **Apoyos económicos**
- IV. **Resultados**
- V. **Recomendaciones finales**



- VI. **¿Qué hacer una vez que fui seleccionado?**
- VII. **Postulación**
- VIII. **Trámites de apoyos económicos**
- IX. **Antes de partir**
- X. **Llegando a tu destino**
- XI. **A tu vuelta**

I. ¿Cómo empezar?

I. Decide tu destino y la modalidad de movilidad a postular

Con el apoyo de tu TUTOR revisa las modalidades de movilidad que ofrece PROMUV (Asignaturas, Investigación y Vinculación) y decide cuál de ellas se ajusta más a tus necesidades.

Si decides aplicar a la modalidad asignaturas revisa la lista de universidades disponibles y elije 2 opciones que se adapten a tus intereses académicos, aunque elegir dos opciones no es obligatorio, debes recordar que al tener una sola alternativa, tus posibilidades para ser elegido se reducen a la mitad, recuerda que si eliges dos opciones deberán de ser del mismo tipo, ya sea dos opciones nacionales o dos internacionales. Tampoco podrás aplicar para dos modalidades al mismo tiempo. Para esto te recomendamos:

Revisar muy bien la página web de la institución destino para encontrar carreras, planes de estudios, maestros, infraestructura, servicios y otras fortalezas de dicha universidad.

No siempre encontrarás el mismo programa que llevas en



la UV, así que identifica otras carreras afines, recuerda que en otras instituciones la organización de las facultades es diferente.

Identifica también los cursos o materias que podrías llevar en dichas instituciones. De ser posible descarga planes de estudio y contenidos de las materias, esta información es vital para que el Consejo Técnico de tu facultad tenga elementos para avalar tu propuesta de movilidad.

No elijas las universidades sólo porque es una excelente institución en lo general, busca elementos específicos. El hecho de que esté en algún ranking no significa que tenga excelencia en todas las áreas o programas.

Si eres estudiante de posgrado puedes aplicar para instituciones no socias de la UV siempre y cuando adjuntes a tu acuerdo de estudios la carta de aceptación de la institución de destino. Si eliges las modalidades investigación o Vinculación, deberás junto con tu tutor revisar cuál es la mejor institución para realizar alguna de estas actividades.

Una vez que lo tengas decidido será tu responsabilidad obtener la carta de aceptación, misma que deberás adjuntar a tu expediente. Para estas modalidades sólo podrás elegir una opción de destino.



2. Solicita documentos en tu facultad

Una vez que hayas seleccionado la modalidad a la que deseas aplicar, y estés seguro de la institución en la que buscas realizar tu movilidad, las asignaturas, o actividades de investigación o vinculación que te interesan y hayas obtenido información específica como planes de estudio, contenidos y actividades aprobadas, acude a la brevedad a tu Dirección de Facultad para solicitar:

- a) Acta de Consejo Técnico. Realiza un escrito dirigido al Consejo Técnico de tu entidad académica que indique tu nombre, programa educativo, semestre, matrícula, promedio y que avale tu participación al Programa de Movilidad de la UV, al cumplir con los Requisitos de Elegibilidad y que las actividades de movilidad que estás proponiendo en tu acuerdo de estudios sean validadas a tu regreso de la estancia. (Este documento se adjunta al acuerdo de estudios).
- b) Acuerdo de estudios. Descarga el documento de la página de requisitos. Este formato se llena a partir de la información contenida en el Acta de Consejo Técnico que solicitaste previamente en tu facultad. Al momento de enviarlo asegúrate que esté debidamente firmado y que contenga el sello de tu entidad académica. Recuerda leer los documentos de lectura requerida antes de firmar tu acuerdo ya que al firmar confirmas conocerlos y comprometerte con lo indicado en ellos. No olvides adjuntar el acta del Consejo Técnico a tu acuerdo de estudios.

3. Reune otros documentos

- c) Constancia de Calificaciones. Solicita en tu entidad académica una constancia de calificaciones, si eres estudiante de posgrado será una constancia simple. En el caso de licenciatura solamente se aceptará el formato SYRHISA con el nombre de las experiencias educativas que has cursado y aprobado desde el inicio de tu programa educativo a la fecha. (No se admite Kardex).



- d) Carta de aceptación. Si participas para las modalidades INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN recuerda que deberás contar ya con la carta de aceptación de la institución de destino que especifique el periodo en el que realizarás tu movilidad, las actividades a realizar, y en caso de contar con uno, el responsable del proyecto a ejecutar en la institución de destino. Para los estudiantes de posgrado este documento también aplica en caso de solicitar movilidad por asignaturas en instituciones sin convenio con la UV.
- e) Carta de exposición de motivos. Expresa los argumentos que te hacen un buen candidato para representar a la UV en otra institución como estudiante de movilidad, cuál es el proyecto académico que piensas desarrollar a futuro. Evita narrar aspectos muy generales o sin relevancia, enfócate en elementos específicos y de peso que denoten tus intereses académicos y personales.
- f) Curriculum Vitae. Debe ser un resumen de una hoja máximo. Concéntrate en los aspectos más importantes de tu formación, incluyendo actividades extra curriculares relevantes. El formato de éste documento es libre.
- g) Certificación de Lengua extranjera (exclusivo movilidad internacional). Aquí deberás presentar el documento vigente que compruebe que cuentas con el nivel requerido de idioma para cada universidad destino. Recuerda que aunque vayas a destinos de habla hispana, es necesario contar con un nivel intermedio de un segundo idioma.
- h) Identificaciones: Los tres documentos (Credencial UV, Credencial de elector y Curp)/ Deberán estar escaneados de ambos lados en la misma hoja de PDF.
- i) Seguro médico (exclusivo para Movilidad Nacional): Contar con algún comprobante oficial de IMSS, ISSSTE, PEMEX, seguro facultativo o cualquier seguro público o privado de cobertura nacional.
- j) Requisitos de universidades destino. Es solamente para algunas universidades nacionales y estarán disponibles en nuestro sitio o en el de la institución de destino.

- k) Video. La realización de un video tiene como finalidad el que tú como estudiante proveas los argumentos que te permitan hacerle ver al comité de selección, el por qué deseas realizar una estancia de movilidad, tus intereses académicos, tus objetivos y tus fortalezas como estudiante y persona que te hacen merecedor a un lugar en la universidad destino de tu elección.

Características del video:

1. Duración: De 2 minutos
2. Resolución mínima: 1280 x 720 también llamada 720p. Puedes hacer un video con calidad HD, aunque no es necesario si no cuentas con algún dispositivo con esa capacidad.
3. Lugar de realización: Indistinto, sólo asegurarse de que exista luz suficiente y no exista ruido ambiental. Los videos que no se escuchen adecuadamente no podrán ser tomados en cuenta.
4. Plataforma de visualización: YouTube (No listado)
5. Nombre del video: (Nombre del estudiante) / (PROMUV 2020-1) / Modalidad (Asingaturas-Vinculacion-Investigación)/Tipo de movilidad (Nacional-Internacional)
6. Ejemplo: Juan Pérez Pérez / PROMUV 2020-1 / Investigación/ Internacional
7. Liga del video: Copia y pega la liga en el formulario de solicitud donde te sea requerido.



II. Envío de solicitudes

a) Una vez que has llenado a computadora los formatos y reunido todos los documentos mencionados, sigue los pasos descritos a continuación para nombrar los documentos requeridos para cada modalidad.

- 1) Respeta las especificaciones de nombres, tamaños y organización de los archivos que tienes que enviar, de esta manera será más fácil analizar y revisar tus documentos si todos cumplen con los criterios esperados.
- 2) El título de cada archivo deberá de contener el número progresivo del documento, el nombre de éste y el nombre del estudiante separados por un guion bajo:
Correcto:
1_Acuerdo de Estudios_Pérez Hernández Juan
Incorrecto:
Constancia de calificaciones_Juan Pérez Hernández_2

Todos los documentos escaneados deberán ser en formato PDF, LEGIBLES, y tener buena resolución. No se aceptarán fotografías de los documentos. Todos los documentos deberán llenarse en computadora, no aceptarán expedientes a mano.

Los participantes podrán presentar hasta dos postulaciones bajo la misma modalidad, (solamente para el caso de asignaturas) es decir, dos propuestas de movilidad nacional o dos propuestas de movilidad internacional, en caso de solicitar dos universidades de destino se tendrá que adjuntar en el mismo PDF dos acuerdos de estudios, indicando en cada uno cuál es la primera opción y cuál es la segunda opción.

b) Una vez que tengas todos los documentos listos puedes llenar el formulario de solicitud y adjuntar cada documento en los apartados correspondientes, cuando tu expediente sea recibido los responsables de movilidad harán revisión de éste.

Una vez que subas tus documentos a la plataforma de movilidad podrás verificar el estatus de tu expediente en nuestro sitio de registro. Confirmada la recepción correcta del expediente no habrá posibilidades de cambio. Revisa bien antes de enviar tus documentos, si falta algo en tu expediente o está mal algún requisito tu solicitud no procederá y no será evaluada.

c) La notificación de recepción de tu expediente no indica que has sido aceptado para realizar la movilidad, sólo implica que tu solicitud ha sido recibida de manera correcta.

d) El contacto oficial para todos los trámites es únicamente el correo electrónico. Debes estar pendiente de toda comunicación por parte de la oficina de movilidad. No responder en tiempo y forma a los requerimientos del proceso invalidará tu solicitud. Es importante aclarar que no se harán revisiones o correcciones de expedientes.

III. Apoyos económicos

Para participar por el programa de apoyos para la movilidad de la DGRI deberás entregar:

1. Estudio socioeconómico. Este servirá para que el comité de asignación de apoyos económicos analice y conozca tu situación económica familiar y personal. Sé honesto con el llenando este formato, la Coordinación de Movilidad o el comité podrán solicitar visitas en tu domicilio, concertar llamadas telefónicas o solicitar información adicional.

2. Comprobante de domicilio. Del lugar de origen del estudiante. Debe ser el último recibo de luz, agua o teléfono.

Los estudiantes de posgrado no necesitan cubrir estos dos requisitos.



3. Comprobantes de ingresos. Deberás entregar copia del comprobante de ingresos de ambos padres (según cada caso) o de quien dependan tus estudios. Aquí podrás entregar talones de cheque o documentos expedidos por la institución u organización donde laboren tus padres.

En caso de que tus padres trabajen por su cuenta, entregar comprobantes fiscales o copia de los estados de cuenta. Si tus padres no tienen forma de comprobar ingresos, deberás de entregar una carta firmada por el jefe de manzana y certificada ante el ayuntamiento de origen en donde se indique: ocupación o actividad económica que se realiza, el domicilio actual y el ingreso promedio mensual de ambos padres. En caso de que tú sostengas tus estudios mediante trabajo o alguna beca, deberás entregar comprobantes de ello también.

Es importante mencionar que la UV no permite la obtención doble de apoyos de movilidad, por lo que sólo podrás ejercer UNA opción de financiamiento, ya sea interna o externa, esto no significa que no puedes participar en varias convocatorias, pero en caso de ser seleccionado para dos apoyos solamente podrás ejercer uno.

IV Resultados

Una vez que el comité de evaluación haya dictaminado los candidatos que fueron seleccionados para cada modalidad, se publicará el listado de matrículas en el sitio web de PROMUV en la fecha que indica la convocatoria.



V. Recomendaciones finales

- a. No dejes las cosas para el final, trata de entregar tu solicitud con anticipación a la fecha de cierre, esto nos permitirá revisar mejor tu expediente y poder corregir cualquier detalle.
- b. El único responsable de tu solicitud ERESTÚ. Tu Facultad y otras instancias están para apoyarte mas no serán las que deban estar al pendiente de tus documentos.
- c. Todo documento emitido por tu facultad o entidad académica debe venir debidamente firmado por sus autoridades y debe tener el sello correspondiente. Cuando te los proporcionen revisa estos detalles, de lo contrario los responsables de movilidad te los regresarán para su corrección.
- d. Mantente muy al pendiente de tu correo electrónico por cualquier notificación o requerimiento de información.



VI. ¿Qué hacer una vez que mi solicitud fue seleccionada dentro del PROMUV?

Primero que nada queremos felicitarte, el ser seleccionado para una movilidad es un gran logro, no tenemos ninguna duda que será una de las mejores experiencias de tu vida. Este nuevo reto puede resultar emocionante y seguro tienes muchas preguntas. Déjanos decirte que no tienes de qué preocuparte. Este manual te ayudará a saber qué esperar, cómo planearlo mejor y cómo disfrutar al máximo esta experiencia.

Si fuiste seleccionado para realizar una movilidad en una de las instituciones socias de la UV bajo la modalidad asignaturas, la Coordinación de Movilidad (CMOV), te dará las indicaciones para obtener tu carta de aceptación, es importante que las sigas al pie de la letra y tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1) Estar pendiente de los correos electrónicos enviados por la CMOV y por la ORI de la Universidad que te recibirá.
- 2) Entregar a tiempo a la CMOV requisitos indicados por ORI receptora (recuerda que aunque tienes tu espacio asignado dentro del PROMUV, las universidades receptoras pueden cancelar tu movilidad si no cumples con sus requisitos).
- 3) Asistir a las reuniones informativas y citas de seguimiento relativas al proceso de movilidad.
- 4) Recuerda que el contacto con la universidad receptora será siempre a través de la Coordinación de Movilidad y la ORI receptora, es importante que no establezcas contacto directo con la universidad de destino hasta que te sea indicado, esto evitará duplicación de expedientes y cruce de información que pueda perjudicar tu proceso.



- 5) Es importante que tengas en cuenta que las universidades de destino de cada país tienen calendarios y procedimientos distintos por lo que cada proceso de movilidad será diferente, en este sentido te pedimos sigas al pie de la letra las indicaciones de la CMOV y cualquier duda que tengas la indiques por correo electrónico para que podamos apoyarte.
- 6) La única fuente de información oficial sobre tu proceso es tu responsable de movilidad, NO amigos, ex becarios, redes sociales, grupos de whatsapp, etcétera. Mucha gente querrá apoyarte y eso es bueno pero tu proceso recuerda es a través de la CMOV.
- 7) Es importante también que sepas que tus trámites son personales, no brindaremos informes a familiares ni amigos.



VII. Postulación

Cómo obtener mi carta, qué debo esperar de las universidades, son algunas de las preguntas que seguro te estás haciendo. Como sabes al ser seleccionado dentro de la modalidad Asignaturas para ocupar una de las plazas que nos ofrecen las universidades socias, estarás exento de pago de inscripción y colegiatura. Es importante aclarar que es probable que tengas que pagar algún costo de credencialización y expedición de documentos, este cobro varía en cada universidad, una vez que tengas la carta de aceptación la ORI de destino te informará sobre esto.

“Mantente siempre en comunicación con tu responsable de Movilidad UV vía correo electrónico”

Para obtener tu carta de aceptación seguiremos los siguientes pasos:

- 1) La CMOV a través del Responsable de movilidad te postulará ante la universidad de destino, quien te entregará requisitos específicos y fechas importantes para tu movilidad. Es importante que sepas que se pueden presentar cambios en tu plan de materias y otro tipo de situaciones pero no estarás solo en el proceso, si sigues las instrucciones de la CMOV todo irá en orden.
- 2) El responsable de Movilidad de la UV asignará una cita presencial con los estudiantes de la región Xalapa, en el caso de los estudiantes de otras regiones se realizará una video conferencia o una charla por skype, donde te entregarán los requisitos indicados por la ORI de destino, mismos que analizarán en conjunto para aclarar cualquier duda que puedas tener y poder iniciar tu proceso.



3) Una vez que tengas claros los requisitos, es tu responsabilidad juntarlos y entregarlos en los tiempos y formatos indicados a la CMOV para obtener tu carta, recuerda que si no sigues las indicaciones la ORI de destino puede no aceptar tu propuesta de movilidad.

4) Cuando entregues los requisitos en la CMOV el responsable de Movilidad los hará llegar a la ORI de destino, notificándote sobre los periodos de espera para la carta, es importante que tengas en cuenta que tu propuesta no será la única que reciban en la universidad de destino por lo que la respuesta no necesariamente será inmediata.

5) En el caso de participar en programas como CONAHEC, JIMA, PAME, BRAMEX, PILA, Santander y ELAP, tendrás que entregar otros requisitos y llenar formularios independientes, es muy importante que estés atento a las fechas de estos programas para que no dejes pasar ninguno de sus requisitos.

6) En caso de que dejes de responder nuestros correos o seguir nuestras instrucciones la CMOV puede cancelar tu proceso de movilidad.

7) Si realizarás una movilidad internacional recuerda que aunque cada universidad solicita documentos distintos, para todas necesitarás entregar tu pasaporte, si aún no lo tienes inicia los trámites lo más pronto posible.

Si fuiste seleccionado dentro de las modalidades Investigación, Vinculación, o si eres estudiante de posgrado y aplicaste para la modalidad asignaturas en una institución que no sea socia de la UV, espera a que la CMOV se ponga en contacto contigo para darte las indicaciones para realizar la gestión del apoyo financiero que se te brindará.

VIII. Tramites de apoyos económicos

Como se estipuló en la convocatoria, el comité de selección de apoyos económicos es distinto al de los espacios académicos, por lo que es posible que hayas sido seleccionado para realizar una movilidad en una de nuestras universidades socias, pero no necesariamente estés beneficiado por los apoyos económicos del PROMUV, de ser así no te preocupes, nosotros te apoyaremos con información para participar en las múltiples convocatorias externas en las que puedes participar para obtener soporte financiero para realizar tu movilidad.


En el caso de los estudiantes de las modalidades investigación y vinculación y las postulaciones de estudiantes de posgrado a la modalidad asingaturas en instituciones no socias de la UV, la postulación es directamente por los apoyos financieros, por lo que aparecer en la lista de seleccionados es quedar elegido para recibir el apoyo financiero de PROMUV.

En ambos casos ten en cuenta los siguientes puntos:

- Los recursos asignados están destinados a cubrir ciertos gastos de las estancias y no logran cubrir la totalidad de la manutención de los estudiantes.
- Estos apoyos se asignaron en función de la situación de vulnerabilidad socio- económica del solicitante y con base en la disponibilidad presupuestal de la institución, esta evaluación se llevó a cabo bajo la consideración de un comité de selección cuyo dictamen es inapelable.
- En ningún caso será posible contar con dos becas o apoyos para la movilidad.
- En caso de que cuentes con una beca de movilidad de alguna dependencia de la UV o externa (CNBES, SANTANDER, CONACYT, ELAP, etc.), sólo podrás recibir un apoyo económico complementario.
- Si la universidad destino absorbe el hospedaje y alimentación (JIMA, BRAMEX, PAME, China y Cuba), sólo podrás solicitar el apoyo económico complementario.



- Aquellos estudiantes que participen por un apoyo económico de la UV y que al mismo tiempo soliciten recursos a otra convocatoria, el primero sólo será entregado en caso de que no hayan obtenido recursos externos.
- La cantidad de apoyos económicos asignados estará en función de la disponibilidad financiera de la Universidad Veracruzana durante el ejercicio financiero 2019.
- Recuerda que la gestión de tus recursos para tu movilidad es tu responsabilidad, deberás estar atento a las fechas y convocatorias internas y externas para poder participar.
- En caso de ser seleccionado para obtener apoyo económico por parte de PROMUV, tu responsable de movilidad te indicará las fechas y requisitos para recibirlo.
- Si no tienes cuenta bancaria, tramita una y conserva el contrato para el trámite.



“Antes de partir tendrás que informar tus fechas de salida y regreso a la UV”

IX Antes de partir

Una vez que te sea entregada tu carta de aceptación podrás iniciar tus trámites de visa, seguro médico internacional, itinerario de viaje, hospedaje y otros detalles en función de tu destino, ya sea nacional o internacional.

Recuerda que no deberás realizar trámites adelantados hasta no tener tu carta con las fechas indicadas de tu estancia.

- 1) Verifica que tanto tu seguro como tu alojamiento estén en orden, recuerda que esta etapa de tu proceso es enteramente tu responsabilidad.
- 2) Deja tu vida personal y académica en orden. No viajes con pendientes en la UV para asegurarte disfrutar al máximo.
- 3) No olvides inscribirte en tu facultad antes de partir, recuerda que debes mantenerte como estudiante activo, para ello tendrás que inscribirte en ventanilla para que te puedan autorizar tu pago de inscripción, una vez que lo hagas vuelve a tu facultad a entregar el documento y solicitar te descarguen de materias para que quedes activo en el sistema UV.

No realices la inscripción en línea, esto podría traerte problemas con el número de bajas que tienes derecho a lo largo de tu trayectoria académica en la UV.

En caso de ya no encontrarte en la UV durante las fechas de inscripción en ventanilla, deja una carta poder a alguien de tu entera confianza para que te apoye con este trámite.

.....
Si tu destino es internacional ten en cuenta lo siguiente:

Tu checklist de salida:

Vivirás por lo menos 4 meses en el extranjero y, por tanto, requieres de ciertos documentos antes de salir. Vamos a enumerarlos y explicarlos.

- 1) Tu carta de aceptación: Este es tu Golden Ticket. Una vez que la tengas llévala siempre contigo para el resto de tus trámites.
- 2) Tu pasaporte: Confirma su vigencia (por lo menos con 6 meses después de tu fecha aproximada de vuelo). Si nunca has tenido pasaporte o si requieres renovación dirígete a esta página:

<http://sre.gob.mx/tramites-y-servicios/pasaportes>



3) Tu visa de estudiante: Este documento te puede causar dolores de cabeza. Intentaremos simplificarte el camino para obtenerla:

- Agenda tu cita: Agenda una cita en cuanto tengas tu carta de aceptación. La mayoría de embajadas se encuentran en la Ciudad de México.
- Reúne los documentos que te piden: Casi siempre son estos: tu carta de aceptación, tu pasaporte, tu pago, comprobante de solvencia económica, seguro médico y comprobante de domicilio en México. Para asegurarte sobre los documentos necesarios busca tu embajada y envía un correo sin miedo. Aprovecha la asesoría que te ofrece la Coordinación de Programas y Servicios, seguro te darán información importante para este trámite.
- Asegura tus documentos y planea tu viaje a la ciudad de México. Una vez que entregues todo podrán tardar entre 2 semanas o mes y medio para entregarte tu visa.

Tu vuelo y la llegada:

Si nunca has salido de México, déjanos explicarte qué hacer. Primero hablemos sobre el equipaje, en la mayoría de los vuelos te permiten una maleta de 23 kg y 2 equipajes de mano. En la primera te recomendamos meter cosas pesadas como zapatos, jeans y chamarras. En la segunda, lleva artículos como laptops, cargadores y algún suéter. Si decides llevarte la segunda maleta y llenarla de ropa, procura que sus dimensiones sean las de una maleta mediana y no exceda los 10 kg.

Ahora hablemos sobre la llegada. Usa ropa cómoda, tenis de preferencia. No portes objetos metálicos (además de tu reloj) como cadenas. Lo más cómodo es bajar la app de tu aerolínea y llevar ahí tu ticket de vuelo, de lo contrario imprímelo y llévalo contigo. Compra tu boleto a la TAPO, calcula las horas y llega a la ciudad de México por lo menos 4 horas antes de tu vuelo. Documenta tu maleta grande y pasa seguridad, con calma (no te atacarán). Una vez dentro solo espera tu vuelo. Todos los vuelos internacionales sirven una o varias comidas, así como bebidas no alcohólicas gratis, así que no tengas miedo en aceptarla cuando la ofrezcan.

La hora local en tu destino seguro será diferente a la mexicana. Sufrirás de Jet Lag, lo que significa que estarás cansado y podrás tener mucho sueño durante el día y toda la energía durante la noche, no te preocupes tu organismo se ajustará rápidamente.

.....

X. Llegando a tu destino

A la llegada a la universidad destino, deberás cumplir las siguientes obligaciones:

- Asistir a la oficina de movilidad o intercambio para que le firmen el formato de “Confirmación de Llegada”, mismo que garantiza que te presentaste en tiempo y cumplirás con tu propuesta académica.
- Confirmar, tanto a tu Facultad como a la CMOV de la UV, si logras inscribir todas las EE o actividades de investigación o vinculación descritas en tu Acuerdo de estudios:
 - a) En caso de no existir cambios, deberás entregar a la CMOV en un plazo máximo de 15 días posterior a la fecha de llegada, el Acta de Consejo Técnico inicial que previamente solicitaste en tu Facultad, a fin de integrar tu expediente.
 - b) En caso de existir cambios deberás de enviar al Secretario de tu Facultad y Tutor (vía correo electrónico), la nueva propuesta de EE para que se analice y posteriormente se solicite una nueva Acta de Consejo Técnico, misma que deberás entregara a la CMOV en un plazo máximo de 45 días posteriores a la fecha de llegada.
 - c) Deberás mantenerte comunicación permanente con tu tutor para detectar y en todo caso prever, cualquier situación de carácter académico y administrativo que se pueda presentar durante tu estancia de movilidad, especialmente los aspectos relacionados con tu proceso académico.

“La existencia de un acta de consejo técnico es imprescindible para garantizar que las actividades que lleves a cabo durante tu movilidad sean reconocidas en tu trayectoria escolar a tu regreso.”



XI. A tu vuelta

Al término de tu estancia deberás entregar a la CMOV tu acuerdo de llegada firmando por la ORI de destino indicando la fecha de conclusión de tu movilidad, a tu vuelta, la CMOV recibirá de manera oficial por parte de la ORI de destino tus calificaciones o constancias de movilidad según sea el caso, mismas que regularmente se reciben de manera digital vía correo electrónico.

Para que tus actividades de movilidad puedan ser reconocidas en la UV deberás entregar tu reporte académico en a tu responsable de movilidad en la UV. La CMOV no enviará ni validará calificaciones a los estudiantes que no entreguen su reporte final. La CMOV será la entidad responsable de enviar oficialmente las constancias y calificaciones a tu facultad.

Podrás solicitar en la universidad destino copia de te constancia, pero NO podrás entregar directamente el documento en tu Facultad para fines de reconocimiento.

Reconocimiento de la movilidad en la trayectoria académica del estudiante

Los Secretarios de Facultad, quienes para este momento ya cuentan con las Actas de Consejo técnico definitivo de sus estudiantes que realizan movilidad, al momento de recibir las constancias y calificaciones por parte de la CMOV, procederán a realizar el movimiento de “Transferencia” en el sistema BANNER, para cada una de las EE sean aprobatorias o reprobatorias. Para realizar la Transferencia, los Secretarios de Facultad harán uso del catálogo de universidades que encontrarán en el sistema BANNER.

Es importante mencionar que el proceso de reconocimiento de EE por movilidad no se relaciona con el proceso de Equivalencia y Revalidación, ya que estos últimos se refieren a casos en donde el estudiante externo a la UV desea continuar sus estudios en nuestra institución. Una vez que se realice este proceso tu experiencia de movilidad se verá reflejada en tu certificado de estudios donde se indicará qué experiencias cursaste en el extranjero y la institución donde lo hiciste.

En el caso de las actividades de investigación y vinculación, la CMOV emitirá una constancia de conclusión de la movilidad para su reconocimiento en la entidad académica de origen.

“El proceso de validación de tus calificaciones es completamente gratuito y se realiza a través de una transferencia de calificaciones”





www.uv.mx/internacional/movilidad/

Movilidad Nacional:

cpn@uv.mx

8241700 ext. 17662

Movilidad Internacional:

promuvinternacional@uv.mx

8241700 ext. 17659